

Desequilibrio de poderes

No sigamos distraendo al país con un juguete reformista pernicioso, que se sabe le hace daño y de qué manera.

Se han anotado graves anomalías, agazapadas en el proyecto de reforma política presentado por el Gobierno, y que ya se apresta a su tercer debate en el Congreso, a unas velocidades tan vertiginosas, que uno se pregunta ¿y en dónde anda el debate?

La reforma política ha metido, en un mismo paquete, la reforma de la justicia, como un mago introduce conejos, pelucas, palomas y sapos en un mismo cubilete, para desaparecerlos. El proyecto de reforma que el Congreso tramita, sin la menor discusión, consigue, como el mago con su sombrero, desaparecer la independencia del Poder Judicial, para dejarlo sujeto y amarrado a los otros poderes públicos, el Ejecutivo y el Legislativo.

Por lo que se está viendo, el proyecto de reforma no se hizo para recuperar el equilibrio de poderes, sino para consolidar su desequilibrio. Los desequilibra de pies a cabeza, pues desequilibrando el de justicia, se lleva de calle el Estado a través de lo que el Fiscal General viene de comparar con toda una “empresa criminal contra el Estado”, en reedición de la otra empresa semejante, aquella que escandalizó e indignó al país entero, y que el presidente Juan Manuel Santos hubo de abortar con un valor civil que el país le reconoció. Por su complicidad con el engendro, de la naturaleza del que hoy se gestiona a las carreras y a la chita callando, se encuentran en juicio de pérdida de investidura algunos parlamentarios.

Así se expresaron el Fiscal de la Nación, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura durante el panel celebrado en el curso del encuentro de la jurisdicción, que presenció nuestro colega Juan Gossaín. Allí, al terminar el análisis del proyecto, el magistrado Enrique Gil propuso a la jurisdicción de lo contencioso, pedir el hundimiento de la pretendida reforma. Los jueces y los tribunales acogieron la propuesta, de la misma forma que acaban de pedirlo los jueces y tribunales penales, liderados por el magistrado de la Corte Suprema, doctor Eugenio Fernández Carlier. Coinciden en la necesidad de mantener la vigencia jurídica e institucional del Consejo Superior de la Judicatura y se oponen a los tres niveles en que se descuartiza al Gobierno y a la administración del Poder Judicial, para sumirlo en el caos, de modo de justificar así su captura por los otros Poderes Públicos y Privados que están detrás del pudendo proyecto.

No se explica, de otra manera, la presentación escondida de la reforma judicial dentro de la gran reforma política que maneja el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, sin intervención del ministro de Justicia y del Derecho, Yesid Reyes. Siendo tan distintas, desde su concepción, la Rama Ejecutiva y la Rama Judicial, deben estudiarse dos reformas por separado: una, la de justicia; y otra, la de la cosa política. Su naturaleza impone que sean independientes. O no habrá jamás equilibrio de poderes.

Entonces, no sigamos distraendo al país con un juguete reformista pernicioso, que se sabe le hace daño y de qué manera.

Por su parte, el omnímodo, omnisciente y beatísimo Procurador también se ha asomado, aunque más tímidamente (él, que es tan tímido), a la denuncia de lo que hay detrás del pretendido equilibrio de poderes. Su liderazgo en el conservatismo (parece ser el único funcionario público exento de la prohibición de participar en política), y el del jefe del Partido Liberal, senador Horacio Serpa Uribe, no pueden ni deben pasar de agache en temas fundamentales de Estado como estos. Como tampoco lo deben hacer los jefes de los demás partidos, salvo el senador Álvaro Uribe Vélez, a quien la justicia solo le interesa en cuanto pueda sacar del lío en que están metidos la mitad de quienes le sirvieron de funcionarios en su gobierno. Por ese motivo los senadores del Centro Democrático miran obsecuentes el proyecto de “empresa criminal contra el Estado” (Fiscal General), como que ya el entonces senador electo, José Obdulio Gaviria, había anunciado uno muy similar en entrevista con ‘El Espectador’.

Curiosamente el Polo Democrático y el Centro Democrático están amangualados hoy en el Senado y observan alegres cómo va pasando la reforma. Dios los cría y ellos se arrejuntan; pero vale preguntar ¿dónde se encuentran los ímpetus demócratas de los senadores progresistas, ‘verdes’ y de izquierda, y en qué quedó la contestataria Claudia López?

Enrique Santos Molano
6:04 p.m. | 23 de octubre de 2014